



JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 26 de febrero de 2026

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, **SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 1.- Autorizar la resolución del contrato de servicios de mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al distrito. Distrito de Retiro.
- 2.- Autorizar el contrato de servicios de campamentos urbanos en el distrito, y el gasto plurianual correspondiente de 663.390,04 euros. Distrito de Salamanca.
- 3.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 677.028,64 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de auxiliares de información, atención al público y control de entradas en equipamientos adscritos al distrito. Distrito de Tetuán.
- 4.- Autorizar el acuerdo marco de servicios de coordinación en materia de seguridad y salud en las obras o actuaciones y redacción de proyectos de obras en espacios públicos y equipamientos. Distrito de Chamberí.
- 5.- Autorizar el contrato de servicios de organización, producción y ejecución de actividades socioculturales, artísticas y lúdicas en el distrito y el gasto plurianual correspondiente de 823.127,99 euros. Distrito de Carabanchel.
- 6.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.169.195,02 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la impartición de talleres en los centros culturales Meseta de Orcasitas, Orcasur, Usera (Usera I y II), y en los centros socioculturales San Fermín, Cánovas del Castillo y Juvenil del distrito durante los cursos 2024-2025 y 2025-2026. Distrito de Usera.
- 7.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.329.560,00 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la prestación del servicio educativo en la escuela Infantil La Oliva con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo. Distrito de Usera.



- 8.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.699.502,70 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la prestación del servicio educativo de la escuela infantil Gigantes y Cabezudos con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo. Distrito de Ciudad Lineal.
- 9.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 764.535,93 euros, correspondiente a la prórroga del lote 1 del contrato de servicios de programa de apoyo a la intervención familiar en el distrito. Distrito de Villaverde.
- 10.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 706.136,08 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la prestación de los servicios necesarios para el funcionamiento de la piscina municipal de verano Mistral del distrito. Distrito de Barajas.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO,
MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 11.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial para la parcela situada en la calle de López de Hoyos número 220, promovido por particular. Distrito de Chamartín.
- 12.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial para la parcela situada en la calle de Orense número 40, promovido por Torre Rioja Madrid-Socimi S.A. Distrito de Tetuán.
- 13.- Inadmitir a trámite el Plan Especial para las parcelas situadas en la calle de Ginzo de Limia números 46, 48, 50, 52, 54 y 56 y en la calle de Finisterre números 25, 27 y 29, promovido por José Banús Internacional Promotora y Financiera S.A. Distrito de Fuencarral - El Pardo.
- 14.- Autorizar y disponer el gasto de 578.994,72 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de vigilancia y seguridad de los puntos limpios fijos de la Ciudad de Madrid.
- 15.- Convalidar el gasto de 70.683,36 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 16.- Autorizar el contrato de obras de incorporación de instalaciones geotérmicas, elementos de accesibilidad y otras actuaciones al proyecto de ejecución del Paseo Verde del Suroeste (Soterramiento de la A-5 - Paseo de Extremadura), el gasto



plurianual correspondiente de 74.993.606,49 euros y elevar el porcentaje de la anualidad 2027.

- 17.- Aprobar definitivamente el Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica de la Ciudad de Madrid 2025.
- 18.- Aprobar el proyecto definitivo de Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza de Movilidad Sostenible, de 5 de octubre de 2018, en materia de zonas de bajas emisiones de especial protección y del servicio de estacionamiento regulado.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 19.- Autorizar el gasto de 835.000,00 euros para la financiación de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades productoras de compañías de teatro, circo, danza y títeres 2026.
- 20.- Rectificar los errores materiales advertidos en el anexo del acuerdo de 18 de diciembre de 2025, por el que se asignan las denominaciones a los viales del desarrollo urbanístico de Los Ahijones. Distrito de Vicálvaro.
- 21.- Rectificar el error material advertido en el anexo del acuerdo de 18 de diciembre de 2025, por el que se asignan las denominaciones a los viales del desarrollo urbanístico de Los Berrocales. Distrito de Vicálvaro.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- 22.- Cesar a un miembro del Consejo Rector del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid.
- 23.- Nombrar a un miembro del Consejo Rector del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid.
- 24.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 783.411,38 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones del Centro de Innovación "La Nave".
- 25.- Aprobar el proyecto definitivo de Reglamento por el que se modifica el Reglamento de Prestación del Servicio de los Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid), de 6 de abril de 1984 y las Normas de Funcionamiento para los



Usuarios de la Zona de Servicios y Almacenes (S.Y.A) de la Unidad Alimentaria de Madrid, aprobadas por Decreto de 15 de noviembre de 1985 del Concejal del Área de Consumo y Abastos.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- 26.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.604.245,10 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de mantenimiento y conservación de los centros de transformación, sus instalaciones contra incendios y climatización, ubicados en dependencias municipales.
- 27.- Autorizar y disponer el gasto de 16.534.381,50 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes de la Empresa Municipal Madrid Calle 30, S.A.
- 28.- Autorizar la resolución del contrato de obras de emergencia de construcción del centro de acogida para personas sin hogar en El Cañaveral. Distrito de Vicálvaro.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

- 29.- Autorizar y disponer el gasto de 1.294.290,06 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios postales ordinarios para el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.